

de mayo de 2007 en primera convocatoria y a las 12 h. del 18 de mayo de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de 2006 y distribución de los resultados de ese año.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores del año 2006.

Tercero.—Propuesta del cambio de denominación social de la sociedad, si procede.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los administradores de la sociedad y delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación de las actas.

Los señores accionistas podrán obtener con anterioridad a las Juntas de manera inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta así como el informe emitido por los Administradores de la sociedad.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Administrador solidario, D. José Manuel García Blanco.—19.122.

### ANODIAL ESPAÑOLA, S. L.

#### Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de Anodial Española, S.L. celebrado el 19 de marzo de 2007, se convoca Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social sito en Arrubal (La Rioja), calle Cameros, s/n, Polígono Industrial El Sequero, parcela 174-175, el día 25 de junio de 2007, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Derechos de información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores socios en el domicilio social los documentos representativos de las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Arrubal (La Rioja), 20 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Miguel Moreno Yangüela.—18.914.

### ANTONIA EMILIA ESPERANZA DA COSTA

#### Declaración de insolvencia

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 5-07 seguida en este Juzgado a instancia de Jesús Moreno Navarro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 02-03-07, resolución por la que se declara al ejecutado Antonia Emilia Esperanza Da Costa en situación de insolvencia total por importe de 3.191,96 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.—18.711.

### ASCODEL. ASOCIACIÓN PARA LA CORRECCIÓN DEL DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN

#### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia.

Publica: Los efectos de las presentes actuaciones (SOC 444/06-PEJ 163/06), y para el pago de 20.872,12 euros de principal, más 4.527,53 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor ASCODEL. Asociación para la Corrección del Desempleo de Larga Duración, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

Bilbao, 20 de marzo de 2007.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—18.617.

### ASOCIACIÓN BENÉFICA OBREROS DE LA CRUZ DE SAN VICENTE DE PAÚL

#### Insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento número 532/06 ejecución 26/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. María Belén García Barreda y D. Arturo García Vicario contra Asociación Benéfica Obreros de la Cruz de San Vicente de Paúl, en situación de insolvencia por importe de 14.499,80 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.—18.858.

### ASOCIACIÓN MERCATESA

#### Declaración de Insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 155/2006 seguida en este Juzgado a instancia de Victoria Francisco Valiente, en el día de la fecha se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Asociación Mercatesa, en las presentes actuaciones por la cantidad de 523,33 euros de principal.

Salamanca, 28 de marzo de 2007.—Secretario Judicial.—18.836.

### ASTUR RIOJANA DE ENCOFRADOS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 4/06-C seguida en este Juzgado a instancia de Joao Paulo Teixeira de Sousa y otros contra Astur Riojana de Encofrados, S. L., se ha dictado Auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia por importe de 4.087,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Logroño, 26 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, José Antonio Laguardia Hernando.—19.164.

### AUTOCARES ATENEA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 44/06, ejecución número 30/07, seguidos a instancia de don David Mudarra Cabrerizo, sobre despido se ha dictado en fecha veintiocho de marzo de 2007 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Autocares Atenea, Sociedad Limitada», por importe de 24.449,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Madrid, a 28 de marzo de 2007.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial.—19.191.

### AUTOIMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Edicto

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 97/04, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Luis Cabal Rubiera, frente a Autoimport, Sociedad Anónima, CIF n.º A-33615204, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecinueve de enero de dos mil cinco, auto por el que se declara al ejecutado Autoimport, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 40.056 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—18.933.

### BBVA SENIOR FINANCE, S. A. Unipersonal

#### Emisión de Bonos Simples Abril 2007-49

BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338000, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 24, hoja BI-40.901, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN») de 18 de enero de 2005, que fue actualizado e inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 13 de junio de 2006, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), cuadragésima novena emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características: